

1 de diciembre de 2006

Encuestas de Recogida y Tratamiento de Residuos. Año 2004

En 2004 las empresas gestoras de residuos no urbanos recogieron 29,4 millones de toneladas

La recogida de residuos urbanos alcanzó los 27,6 millones de toneladas, un nivel similar al del año anterior

Las empresas gestoras de residuos no urbanos recogieron 26,1 millones de toneladas de residuos no peligrosos en 2004 y 3.3 millones de toneladas de residuos peligrosos, según la *Encuesta de Reciclado y Tratamiento de Residuos*.

Del total de residuos no peligrosos gestionados, el 54,2% se destinó al reciclado, el 2,8% a la incineración y el 43% al vertido.

Residuos no peligrosos. Porcentaje según tipo de residuos

	Reciclado	Incineración	Vertido
Total gestionados	54,2	2,8	43,0
Residuos metálicos	97,0	0,0	3,0
Residuos no metálicos	96,7	0,6	2,7
Equipos desechados	79,9	0,0	20,1
Residuos animales y vegetales	88,7	0,8	10,5
Residuos corrientes mezclados	30,9	8,5	60,6
Residuos minerales	2,2	1,2	96,6
Residuos solidificados	26,0	0,0	74,0

En cuanto a los residuos peligrosos gestionados en 2004, el 62% se destinaron al reciclado, el 6,2% a la incineración y el 31,8% al vertido.

Residuos peligrosos. Porcentaje según el tipo de tratamiento

	Reciclado	Incinerados	Vertidos
Total gestionados	62,0	6,2	31,8
Residuos de compuestos químicos	77,0	3,7	19,3
Residuos de preparados químicos	30,1	7,8	62,1
Otros residuos químicos	37,4	9,0	53,6
Residuos metálicos	97,5	0,0	2,5
Residuos no metálicos	80,4	11,4	8,2
Equipos desechados	98,8	0,4	0,8
Residuos minerales	19,2	17,7	63,1
Residuos solidificados.....	0,0	0,0	100,0

Residuos urbanos

Las empresas gestoras de residuos urbanos recogieron 27,6 millones de toneladas de residuos en 2004, según la *Encuesta de Recogida y Tratamiento de Residuos Urbanos*. De éstos, 21,2 millones de toneladas correspondieron a residuos mezclados y 6,4 millones de toneladas a recogida selectiva.

Si se consideran los sistemas de tratamiento de los residuos urbanos, el reciclaje fue el destino del 6,9% del total de los residuos mezclados gestionados. Esta cifra contrasta con la relativa al tratamiento de los residuos recogidos por sistemas selectivos, para los que el reciclaje alcanzó el 38,8% del total.

Tratamiento de residuos urbanos, en porcentaje. Año 2004

	Reciclado	Compostados	Eliminados
Residuos mezclados	6,9	16,5	76,7
Residuos recogidos selectivamente	38,8	5,1	56,1

En términos per capita, **en España se recogieron 491 Kilogramos de residuos mezclados por persona y año.**

En cuanto a los residuos de recogida selectiva, se recogieron 16,3 Kg. por persona y año de papel y cartón (un 7,2% más que en 2003) y 10,2 Kg. de vidrio (un 13,6% menos).

Por **comunidades autónomas**, Illes Balears registró el mayor valor per capita de residuos mezclados (con 721 Kg. por persona y año), seguida de Canarias (638 Kg.).

En recogida selectiva de papel y cartón los valores más elevados fueron para el País Vasco (38,9 Kg.), Navarra (26 Kg.) e Illes Balears (25,7 Kg.). En el otro extremo se sitúa Extremadura (8,3 Kg.).

En vidrio, los mayores índices los presentan Illes Balears (19,9 Kg.) y La Rioja (18,4 Kg.).

En cuanto a la recogida de envases mixtos, destacan el País Vasco (133,2 Kg.) y Galicia (76,8 Kg.). Las comunidades con menores índices de recogida son Asturias y Aragón (7,0 Kg. y 16,5 Kg., respectivamente).

Kilogramos por persona y año	Residuos mezclados	Papel y cartón	Vidrio	Envases mixtos
Andalucía	532	11,04	7,36	70,3
Aragón	594	15,84	10,55	16,5
Asturias (Principado de)	462	22,80	7,90	7,0
Baleares (Illes)	721	25,74	19,87	37,3
Canarias	638	14,54	10,13	57,8
Cantabria	595	14,80	11,26	27,5
Castilla y León	430	9,99	9,05	19,8
Castilla-La Mancha	535	12,56	9,37	32,2
Cataluña	444	21,19	14,89	43,5
Comunidad Valenciana	567	13,02	11,53	19,4
Extremadura	391	8,29	4,67	50,6
Galicia	370	14,00	6,95	76,8
Madrid (Comunidad de)	566	20,28	9,36	23,6
Murcia (Región de)	451	13,64	8,42	48,2
Navarra (Comunidad Foral de)	554	25,99	17,52	57,1
País Vasco	456	38,85	16,21	133,2
Rioja (La)	388	21,21	18,40	33,0
Ceuta y Melilla	475	9,27	3,55	38,9
España	491	16,28	10,17	45,2

Más información en INEbase – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine

Nota metodológica

En la elaboración de ambas estadísticas referidas al año 2004 se ha utilizado la tabla de equivalencias incluida en la modificación del Reglamento (CE) N° 574/2004 de la Comisión de 23 de febrero de 2004. Esto ha supuesto la inclusión de un mayor número de categorías de residuos considerados peligrosos en la Encuesta de Reciclado y Tratamiento de residuos, lo que explica la mayor parte del aumento respecto al año anterior en este tipo de residuos no urbanos.

Por otra parte, siguiendo las directrices del citado reglamento, en este año de referencia también se ha producido un cambio metodológico en la encuesta de Recogida y Tratamiento de Residuos Urbanos, lo que ha supuesto un trasvase desde la categoría de residuos mezclados a la de recogida selectiva, especialmente en los llamados residuos domésticos voluminosos mezclados, residuos de pequeñas construcciones, lodos de pocería y otros, que anteriormente se consideraban dentro de la categoría de mezclados. Estas categorías responden a las siguientes definiciones:

Residuos mezclados: Se definen como aquellos residuos domésticos generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, vías públicas y enseres domésticos.

Residuos recogidos selectivamente: Consiste en la recogida diferenciada de materiales orgánicos fermentables y de materiales reciclables, así como cualquier otro sistema de recogida diferenciada que permita la separación de los materiales valorizables contenidos en los residuos. No incluye, en cambio, los residuos como vidrio, etc, recuperados en las plantas de triaje a partir de la bolsa amarilla.